

TRANSFERENCIA DE ACCIONES QUE CELEBRAN LOS SIGUIENTES SEÑORES:

LUCERO ZABALA JAIME EDUARDO como Cedente y TORRES ATIENCIA EDGAR ESTUARDO como Cesionario.

En la ciudad de Sucúa, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, a los 2 días del mes de Marzo del año 2020, comparecen a celebrar el siguiente contrato privado de Transferencia de acciones, sujeto al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparece por una parte la Sr. LUCERO ZABALA JAIME EDUARDO portador de la Cédula de Identidad Nro. 140054202-1 de estado civil casado con la Señora Once Yanza Carmen Gerardina, identidad 1400483887, mayor de edad ecuatoriano domiciliado en la parroquia Sucúa cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, a quien y para efecto de este contrato se llamara simplemente como la Cedente, y por otra parte el Sr. TORRES ATIENCIA EDGAR ESTUARDO portador de la cédula de Identidad Nro. 140018672-0, el compareciente es Divorciado mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en el Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago; a quien y para efectos de este contrato se lo llamará simplemente como "el Cesionario". Los comparecientes con capacidad legal para contratar y obligarse, comparecen de manera libre y voluntaria a la celebración del presente contrato.

SEGUNDA: ANTECEDENTES Y OBJETIVOS.- El primer compareciente Sr. LUCERO ZABALA JAIME EDUARDO es accionista de la Compañía "Sunkataxis" S.A y tiene a bien ceder y dar en perpetua enajenación todo el paquete accionario de Cincuenta Acciones (50) con un cupo de Trabajo, que tiene en la compañía, a favor del Sr. TORRES ATIENCIA EDGAR ESTUARDO, sin reclamo de ninguna naturaleza en el futuro.

TERCERA: PRECIO.- El precio de las acciones antes descritas y singularizadas que cede, es por la cantidad de **CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 50,00)**, pagaderos de la siguiente manera: de contado, dinero que declara el Cedente haberlos recibido de contado en moneda de curso legal sin tener nada que reclamar en lo posterior.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Estando presente el Cesionario declara que acepta el contenido del presente contrato por estar otorgado a su favor.

Para constancia las partes suscriben el presente contrato de transferencia de acciones, en original y una copia de igual valor y contenido.

Atentamente

Sr. Lucero Zabala Jaime Eduardo
C.I. 140054202-1
CEDENTE

Sr. Torres Atienza Edgar Estuardo
C.I. 140018672-0
CESIONARIO

Sra. Carmen Once Yanza.
C.I: 140048388-7
CEDENTE.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: LUCERO ZABALA JAIME EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: MORONA SANTIAGO
SUCUA
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-07-06
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
CARMEN GERARDINA ONCE YANZA

Nº. 140054202-1

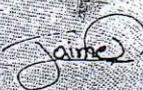


INSTRUCCIÓN INICIAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LUCERO GARCIA EDMUNDO ALCIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZABALA MERINO MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MORONA 2019-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V334312242





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M JUNTA No. 0009 - 255 CERTIFICADO No. 1400542021 CEDULA No.

LUCERO ZABALA JAIME EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MORONA SANTIAGO
CANTÓN: SUCUA
CIRCUNSCRIPCIÓN: PARROQUIA - SUCUA
ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Folio No. 1





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA No. **140048388-7**
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ONCE YANZA
CARMEN GERARDINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MORONA SANTIAGO
SUCUA
SUCUA**
FECHA DE NACIMIENTO **1979-11-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**JAIME EDUARDO
LUCERO ZABALA**



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACION
MAESTRO/A BELLEZA

E3143V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ONCE CONDO JOSE ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YANZA LOPEZ RAQUEL ADELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MORONA
2011-08-17**

FECHA DE EXPIRACION
2021-08-17

FECHA DE EXPIRACION
2021-08-17

[Signature]

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

RAMA DEL CEDULADO



0010 F
JUNTA No.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0010 - 284
CERTIFICADO No.

1400483887
CEDULA No.

ONCE YANZA CARMEN GERARDINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MORONA SANTIAGO**
CANTÓN: **SUCUA**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **SUCUA**
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

PRESIDENTE DE LA JRV

Fotografía tomada en el momento de la votación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1400186720

Nombres del ciudadano: TORRES ATIENCIA EDGAR ESTUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TORRES MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ATIENCIA NOELINA

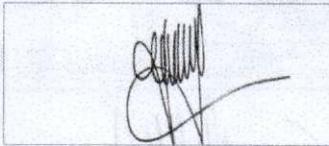
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: LUIS EDUARDO VIZUETE DELGADO - MORONA-SUCUA-NT 1 - MORONA SANTIAGO - MORONA



NOTARIA PRIMERA CANTON SUCUA
Folio N° 5 CINCO

N° de certificado: 193-251-03123



193-251-03123

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

